Secretaría de SALUD
GOBERNACIÓN DEL CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>

Solicitud de cotización LSP CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co> 19 de diciembre de 2024, 13:27
Para: gestoradministrativo1@elitelogistica.com, Duvan Muñoz <analistaprocesos@elitelogistica.com>

Buenos días,

Me permito solicitar cotización, para la Prestación de Servicios de Transporte de Muestras y sustancias infecciosas del Laboratorio de Salud Pública para la vigencia 2.025, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el formato adjunto (incluirlo en la cotización):

Tipo de muestras: Biológicas: Sueros, hisopados, orinas, materia fecal, aspirados, cepas bacterianas, entre otros
Ambientales: Aguas y alimentos.
Temperatura : Cadena de frío 2 - 8 °C
Contenedores : Cavas de 5, 8, 10 litros comúnmente.
Cavas de 15, 20, 100 litros excepcionalmente.
Ruta : Valledupar - Bogotá comúnmente.
En algunos casos excepcionales Bogotá - Valledupar, Valledupar - Otro Departamento.

Tiempo de entrega: Máximo 24 horas.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Gracias.
--

AIDA JOHANNA COLORADO CONGOTE
Profesional Universitario
Coordinadora Laboratorio de Salud Pública
Celular: 3017607290

Formato Cotización Transporte muestras.xlsx
10K

Secretaría de SALUD
GOBERNACIÓN DEL CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>

Solicitud de cotización LSP CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co> 19 de diciembre de 2024, 13:19
Para: comercial@embioexpress.com

Buenos días,

Me permito solicitar cotización, para la Prestación de Servicios de Transporte de Muestras y sustancias infecciosas del Laboratorio de Salud Pública para la vigencia 2.025, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y el formato adjunto (incluirlo en la cotización):

Tipo de muestras: Biológicas: Sueros, hisopados, orinas, materia fecal, aspirados, cepas bacterianas, entre otros
Ambientales: Aguas y alimentos.
Temperatura : Cadena de frío 2 - 8 °C
Contenedores : Cavas de 5, 8, 10 litros comúnmente.
Cavas de 15, 20, 100 litros excepcionalmente.
Ruta : Valledupar - Bogotá comúnmente.
En algunos casos excepcionales Bogotá - Valledupar, Valledupar - Otro Departamento.

Tiempo de entrega: Máximo 24 horas.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Gracias.
--

AIDA JOHANNA COLORADO CONGOTE
Profesional Universitario
Coordinadora Laboratorio de Salud Pública
Celular: 3017607290

Formato Cotización Transporte muestras.xlsx
10K

Secretaría de SALUD
GOBERNACIÓN DEL CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>

Solicitud de cotización LSP CESAR

gestorcomercial2@elitelogistica.com <gestorcomercial2@elitelogistica.com> 9 de enero de 2025, 9:49
Para: Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>
Cc: proyectos2@elitelogistica.com

Buenos días,

Estimados,

Amablemente me permito compartir cotización, esperamos de antemano se logre ajustar a sus necesidades,

Atentamente,

Yesica Liberato
Gestor comercial
Bogotá-Colombia
Tel: +57 (1) 745 45 80
Cel: +57 318 2856273
gestorcomercial2@elitelogistica.com
Web Site: www.elitelogistica.com

[El texto citado está oculto]

OFERTA ECONOMICA GOBERNACION DEL CESAR 2025.pdf
367K

Secretaría de SALUD
GOBERNACIÓN DEL CESAR

Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>

Solicitud de cotización LSP CESAR

auxiliaradministrativo3@embioexpress.com <auxiliaradministrativo3@embioexpress.com> 22 de febrero de 2025, 9:34

Para: lsp@saludcesar.gov.co
Cc: Comercial emBIOexpress SAS <comercial@embioexpress.com>

Buenos días

Cordial saludo,

De acuerdo a su amable solicitud, me permito enviar la oferta comercial no.21022025-1 para su revisión, en caso de ser aceptada esta oferta comercial, por favor enviar los siguientes documentos para la creación del cliente:

- RUT
- Certificado de cámara y comercio
- Copia de la cedula del representante legal
- Oferta comercial firmada
- Número de teléfono fijo y extensión
- Correo de facturación electrónica
- Fecha de radicación de facturas

Gracias por la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



En emBIOexpress S.A.S., dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, asumimos nuestras obligaciones como responsables por los datos de personas que hemos contactado en ejecución de nuestro objeto social, bien en actividades de operaciones logística de transporte de mercancías peligrosas, medicamentos de alto costo, reactivos, insumos hospitalarios, y sus relaciones comerciales, estatutarias, por lo cual lo consideramos como nuestro cliente. De conformidad con la ley en cita, es necesario que nos otorgue autorización para

seguir tratando sus datos personales, lo cual agradecemos hacer en el menor tiempo posible para poder comunicarle información que puede ser de su absoluto interés. Esto, puede hacerlo al correo, indicando simplemente, que nos autoriza hacer uso de sus datos personales conforme las leyes lo permiten. Ahora bien, tal como lo permite el artículo 10, numeral 4 del Decreto 1377, si dentro de los 30 días hábiles siguientes no recibimos su autorización, entenderemos que está de acuerdo con nuestra política y podremos seguir contactándose, cumpliendo las premisas de las leyes aplicables.

De: Comercial emBIOexpress SAS <comercial@embioexpress.com>
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 5:21 p. m.
Para: Auxiliaradministrativo3 . <auxiliaradministrativo3@embioexpress.com>
Asunto: Fw: Solicitud de cotización LSP CESAR

----- Forwarded Message -----

From: Laboratorio de Salud Publica <lsp@saludcesar.gov.co>

To: "comercial@embioexpress.com" <comercial@embioexpress.com>

Sent: Thursday, February 20, 2025 at 05:05:00 PM GMT-5

Subject: Solicitud de cotización LSP CESAR

[El texto citado está oculto]

Libre de virus.www.avast.com

GCOM-F-1 Oferta Comercial LSPD del Cesar 21022025-1.pdf
153K

Bogotá, enero 9 de 2025

Señor(es)
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL CESAR
GOBERNACION DE CESAR
DSC-24087

Referencia: Cotización para la prestación de servicios especializado de transporte de muestras biológicas.

Atendiendo su solicitud nos permitimos presentar nuestra unidad de negocio BIOCLINIC, como solución logística a su necesidad.

LINEA DE NEGOCIO

Nuestra promesa de servicio para los laboratorios clínicos, farmacéuticos, de diagnóstico, de investigación y desarrollo. Es ofrecer todos los recursos logísticos flexibles para recoger y entregar las muestras a nivel nacional e internacional ofreciendo soluciones de empaques calificados, suministros, transporte especializado, capacitación, entre otros, cumpliendo siempre con las normas regulatorias, brindando la tranquilidad de que las muestras van a estar custodiadas correctamente para cuidar sus condiciones de **estabilidad**, temperatura y ciclo de vida.

STORAGE · GOLD BOX · PRO ACTIVE · COLD CHAIN · WORLD WIDE
CARGO · COURIER · SOFT TECH · EXPRESS

Gestorcomercial2@elitelogistica.com
(+57 1) 7454580
Av. Esperanza # 96 - 10 Bod. 2
Bogotá, Colombia
www.elitelogistica.com

A. ASPECTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS

Los siguientes aspectos mínimos son necesarios para la prestación del servicio.

- Dando cumplimiento al **Decreto 173 del 2001** Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga Elite Logística y Rendimiento SAS, cuenta con la **Resolución 000103 del 2010 que lo habilita como empresa de transporte de carga terrestre.**

- De acuerdo con el **Decreto 149 de 1999** del Ministerio de Transporte Elite Logística y Rendimiento SAS, cuenta Con la **Resolución 0003203 del 2018 que lo habilita como Operador de Transporte Multimodal OTM Nacional**. Para la prestación del servicio de transporte por las diferentes modalidades (aéreo, terrestre, fluvial).

- Elite Logística y Rendimiento SAS, dispone de una **capacidad operativa a nivel nacional que garantiza el cubrimiento, mínimo 28 establecimientos, agencias o sucursales nacionales** y aportamos documentación y registros ante cámara de comercio de ser requeridos.

- Cada vehículo cuenta con el registro diario del **procedimiento de limpieza y desinfección** de acuerdo con el protocolo vigente para la empresa.

- Para el manejo seguro (Bioseguridad) de las muestras, contamos con los **procesos, protocolos y procedimientos, de manipulación durante todo el tiempo de transporte garantizando que no sufran daño o deterioro alguno**.

- Elite Logística y Rendimiento SAS, presenta las **actas de Inspección y Vigilancia y control higiénico Sanitaria de la secretaria Distrital de Salud vigentes de los vehículos**.

- Elite Logística y Rendimiento SAS, dispone de funcionarios que interactúen a nivel nacional en el transporte de muestras **capacitados en el manejo de cadena de frio y manejo de mercancías peligrosas.** Para efectos de verificación si es el caso adjuntaremos las correspondientes **certificaciones emitidas por una entidad Educativa, reconocida y registrada ante el Ministerio de Educación**, con vigencia de máximo 2 años anteriores a la presentación de la oferta.

- Nuestros funcionarios a nivel nacional están **certificados en el cumplimiento de la Resolución 1223 de 14 de mayo de 2014 (Capacitación para conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición).** Para efectos de verificación podemos adjuntar sus correspondientes certificaciones.

- Elite Logística y Rendimiento SAS, **cuenta con cuarto frio y cuarto de congelación para almacenamiento temporal para las muestras**; si así lo requiere la entidad.

- Para dar cumplimiento con las normas contamos con una **Dirección técnica bajo la responsabilidad de un Químico Farmacéutico** y/o profesional debidamente certificado, el cual deberá garantizar el aseguramiento de la cadena de frio y manejo de mercancías peligrosas por medio de un manual de calidad en todas las etapas de Cadena Logística.

- Elite logística y Rendimiento SAS, dispone de un área para el lavado y desinfección de neveras utilizadas para el transporte de muestras, esto con el fin de evitar contaminación cruzada u afecciones en las muestras, esta área cuenta con el acta de **Inspección y Vigilancia y control higiénico Sanitaria de la secretaria Distrital de Salud vigente.**

- Nuestra plataforma (SENT Soft) es programada para sus servicios y requerimientos. **Sistemas de seguimiento 24/7 y notificaciones** para un mayor control en la trazabilidad de los productos.

- **B. EXPERIENCIA**

 Para la correcta prestación del servicio es necesario contar con la **experiencia específica en el manejo y transporte de Muestras biológicas de laboratorio de origen humano, muestras de covid-19, productos Biológicos o químicos, insumos de laboratorio, reactivos, mercancías no peligrosas con control y sin control de cadena de frio**, las cuales podrán ser acreditadas mediante la presentación de certificaciones expedidas por las entidades contratantes y acreditadas en el RUP.

- **C. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

 - Debido a que los productos son en cadena de frio ofrecemos almacenamiento temporal o dedicado en nuestros Cuartos fríos los cuales cuentan con mantenimientos preventivos, certificados de calificación de instalación, operación y desempeño. Certificados de calibración de cada uno de los sensores. Permitiendo así, la confiabilidad de operación de los cuartos, minimizando los riesgos para el producto que se almacene.
 De acuerdo con lo anterior sugerimos a la entidad solicitarles a los oferentes, contar con cuarto frio de propiedad en la ciudad de Bogotá esto con el fin de mantener la custodia de cadena de frio en caso de que se presenten novedades.

 - Para el transporte de muestras biológicas sugerimos a la entidad se diferencien las categorías A y B, puesto que estas cuentan con condiciones técnicas y de riesgo diferente tales como el embalaje, declaración ante entidades de control y nivel de peligrosidad. Por Ejemplo:

ITEM	CATEGORIA	EMBALAJE	TRANSPORTE
1	A	EMBALAJE CERTIFICADO POR LAS NACIONES UNIDAS	UN 2814
2	B	TRIPLE EMBALAJE - NO ES NECESARIO QUE SEA CERTIFICADO	UN3373

 Por ende, es necesario que el LSP, solicite experiencia de manera separada en transporte de muestras categoría A y transporte de muestras categoría B.

 - Sugerimos a la entidad se tenga en cuenta experiencia en transporte de muestras como operador logístico multimodal debidamente habilitado por el ministerio de transporte, esta experiencia deberá haber sido obtenida posterior a la obtención de la habilitación de transporte de carga y OTM, comprobando que dicha experiencia fue obtenida dando cumplimiento a la normatividad vigente nacional.

 - Ofrecemos Vehículos tipo panel con máximo 2 años de antigüedad y dando cumplimiento en la normativa Euro V reduciendo el impacto ambiental. Adecuados para el correcto transporte de las muestras biológicas, para ello contamos con la inspección sanitara realizada por la secretaria de salud.

- **D. OFERTA ECONOMICA**

1. **“PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA 2024”**

ITEM	DESCRIPCION	ORIGEN - DESTINO	VALOR TRANSPORTE DE MUESTRAS - PESO HASTA 5KG	VALOR TRANSPORTE DE KILO ADICIONAL
1	TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	VALLEDUPAR - BOGOTA O VICEVERSA	$270.000	$27.000

CONDICIONES SERVICIO

- Los servicios deben ser generados en la plataforma web de Elite Logística & Rendimiento S.A.S por personal autorizado de **LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL CESAR** en donde se identificarán con un número de remisión.
- Los horarios de recolección serán acordados entre las partes antes de iniciar la operación
- El tiempo máximo de espera en punto origen y/o punto destino es de 15 minutos.
- Entregas prioritarias, al siguiente día de la recolección, de acuerdo con itinerarios y horario de puntos de recolección y entrega.
- El tiempo de tránsito inicia desde la entrega de la muestra a Elite Logística & Rendimiento
- Nuestros funcionarios reciben continentes sellados debe tener embalaje certificado para categoría A, carta de responsabilidad.
- La tarifa no incluye suministros de embalaje
- La tarifa aplica por unidad de empaque
- Se liquida el peso más alto entre el real y peso volumen.
- Tarifa no aplica para recolecciones fines de semana
- En caso de presentar novedad para cualquiera de los servicios suministrados, esta será reportada por medio de correo electrónico, Sent Soft 2.0 o llamada, al personal autorizado **LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL CESAR**
- Servicio aplica para tránsitos puerta a puerta, por políticas de servicio no se realizan recolecciones ni entregas en terminales y aeropuertos.
- Los servicios se facturan de acuerdo con el peso físico o al peso volumen, se aplicará el mayor entre los dos, se tendrá en cuenta el factor de conversión para su respectiva factura. El factor para calcular el peso volumen es: se multiplica las tres dimensiones en metros, “largo x ancho x alto x 400.” debido a las operaciones mixtas a ejecutar: aéreo, terrestre, y fluvial según sea el lugar de recolección de acuerdo con la necesidad de **LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL CESAR.**

PÓLIZA

LAS MUESTRAS BIOLÓGICAS NO SON ASEGURABLES

VIGENCIA

La presente propuesta tiene una vigencia de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de recepción.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información suministrada, en los documentos que se entregan en esta propuesta, en este acto constituye información confidencial. Consecuentemente no podrá ser utilizada ni difundida sin nuestra expresa autorización.

Este documento no puede considerarse ni produce los efectos de un precontrato, contrato o tratativas preliminares. Para dicho efecto se debe efectuar contrato de este.

Quedamos a su entera disposición para realizar las aclaraciones que consideren necesarias.

Cordialmente,

Yesica Liberato
Gestor Comercial
Departamento de Proyectos
Élite Logística y Rendimiento S.A.S.
N.I.T. 900.150.640-1
Web site: www.elitelogistica.com

Bogotá, 21 de febrero de 2025

Señores:
LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CESAR
Aida Johanna Colorado Congote
Coordinadora Laboratorio de Salud Pública

Asunto: Oferta Comercial No 21022025-1

Cordial saludo,

emBIOexpress S.A.S., es una empresa que tiene un modelo de gestión certificado por el ICONTEC bajo la norma técnica colombiana NTC 6001:2017 con Estructura de Alto Nivel para Asegurar la calidad en las operaciones logísticas en el transporte de muestras biológicas, clase 6.2 Riesgo Biológico.

Somos una compañía que tiene ocho (8) unidades de negocio en la prestación de operaciones logísticas en el transporte de muestras biológicas con un sello de calidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y técnicos

Adjunto le estamos presentando la propuesta comercial con el objetivo de brindarles el servicio.

Esperamos que la propuesta esté acorde con sus necesidades y expectativas en sus operaciones logísticas.

Agradecemos la oportunidad que nos han dado de ofrecerles nuestros servicios.

Cordialmente,

Dennise Quiñones Suarez
Representante Legal Embioexpress S.A.S

COPIA NO CONTROLADA

OFERTA ECONÓMICA

A continuación, encontraran la oferta económica y comercial del servicio a solicitud de transporte de aéreo de muestras biológicas: Sueros, hisopados, orinas, materia fecal, aspirados, cepas, ambientales. Temperatura de refrigeración de 2 - 8 °C.
Contenedores: Cavas de 5, 8, 10 litros comúnmente.
Cavas de 15, 20, 100 litros excepcionalmente.
Ruta: Valledupar - Bogotá comúnmente, en algunos casos excepcionales Bogotá - Valledupar, Valledupar - Otro Departamento.

ITEM	DESCRIPCION	ORIGEN - DESTINO	VALOR TRANSPORTE DE MUESTRAS - PESO HASTA 5KG	VALOR TRANSPORTE DE KILO ADICIONAL
1	TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA	VALLEDUPAR - BOGOTA O VICEVERSA	$ 350.000,00	No aplica

Vigencia: 30 días a partir de la entrega de esta oferta comercial

CONDICIONES DEL SERVICIO

- Tiempo estimado de entrega 24 horas, tener en cuenta que este puede variar teniendo en cuenta disponibilidad de vuelos y estado del clima.
- El cliente debe solicitar el servicio con un día de anterioridad a su realización.
- El cliente debe garantizar el triple embalaje, EmBIO express solamente realiza el transporte.
- Para iniciar servicios express firma de aceptación de la Oferta.
- Para iniciar rutas fijas, es necesario la firma de aceptación de la oferta comercial y/o del contrato de prestación de servicios.
- Para modalidad de motocicletas se transportará máximo 25 Kg.
- Para modalidad de camioneta se transportará cuando supere 25 Kg.
- Para el transporte de medicamentos de alto costo, es necesario el manifiesto de carga por parte del cliente, y este debe ser enviado al correo electrónico: comercial@embioexpress.com
- Es importante que el cliente suministre las fichas técnicas, números de contacto para notificar eventos adversos sobre operaciones logísticas de muestras biológicas con el fin de asegurar una operación logística efectiva en la cadena de suministros.

COPIA NO CONTROLADA

- Cuando requiera transporte de hemocomponentes, el cliente debe suministrar la inducción y/o reinducción conforme a su protocolo.
- En caso de requerirse hielo seco por el cliente, este debe informar con anticipación y tendrá un costo adicional.
- Recepción de PQRS a través de nuestra página de internet www.embioexpress.com/pqrs (https://www.kawak.com.co/embioexpress/pqrs/pqrs_index.php)

CONDICIONES COMERCIALES

- El tipo de servicio solicitado está excluido de IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).
- El pago se debe realizar máximo 30 días después de radicada la factura para no generar interés de mora.
- El valor no incluye pólizas de seguros requeridas por el cliente, según valores declarados.
- En caso de requerirse un servicio especial, fuera de la oferta u otro tipo de servicio, es importante enviar la orden de servicio, con anticipación adjunto a la oferta que ustedes solicitarán por correo electrónico a: comercial@embioexpress.com con las especificaciones del servicio para planificar la logística y este se facturará de forma adicional.
- Este servicio está sujeto a retención de la fuente del 1% por concepto de servicios de transporte y del 4.14 x 1.000 por impuesto de ICA en los casos que aplique.
- En el caso de mora o cesación de los pagos de las facturas se aplicará el procedimiento de cartera por cobro jurídico.

Datos EmBIO Express

Realizado por: Leidy Rocio Toro Castañeda
Cargo: Auxiliar Administrativo
Celular: 350 5040619
Correo electrónico: auxiliaradministrativo3@embioexpress.com

COPIA NO CONTROLADA

Revisado y aprobado por:



Firma digital
Nombre: Cesar Pompilio Ariza Romero
Cargo: Gerente
Fecha de aprobación**:** 21/02/2025

Persona autorizada o representante legal **(cliente)** quien acepta la oferta:

Nombre y Apellido	Firma	Cargo	Correo electrónico	Fecha

COPIA NO CONTROLADA